



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Baja DFQ - EX-2024-00773518- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Maximiliano Burgos Paci, Director del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, respecto a dar la baja definitiva de los bienes mencionados en el IF-2024-00769470-UNC-DFI#FCQ;

Y CONSIDERANDO:

Que la RHCS 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Que de acuerdo a los registros patrimoniales de esta Dependencia, el valor residual de los bienes en cuestión no superan el monto establecido en la mencionada resolución;

Las imágenes de los bienes presentadas en el IF-2024-00769470-UNC-DFI#FCQ;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.: Declarar la baja definitiva de los bienes que se detallan a continuación por encontrarse en estado de rezago, según lo expresado en el IF-2024-00769470-UNC-DFI#FCQ:

8100162892 – Persianas de PVC

8100162893 – Persianas de PVC

8100162894 – Persianas de PVC

8100162895 – Persianas de PVC

ARTICULO 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

